

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRIJOJO S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Milagro, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas, en la oficina de la compañía ubicada en Milagro en la avenida Napo y Demetrio Aguilera, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **AGRIJOJO S.A.**, las siguientes personas: el Ingeniero Jorghi Franklin Espinoza Coronel representando quinientas acciones y el Ingeniero Jorge Enrique Robles Salguero, representando quinientas acciones. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar y se encuentran pagadas en su totalidad.

Asiste invitado a esta Junta el Econ. Victor Orozco Mera, en su calidad de Comisario. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con los Art. 234 y 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de: **UNO)** Conocer y aprobar el Informe del Gerente General relacionado al ejercicio económico 2017; **DOS)** Conocer y aprobar el Informe del Comisario relacionado al ejercicio económico 2017; **TRES)** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2017. **CUATRO)** Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017; **CINCO)** Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Preside la junta el Ingeniero Jorghi Franklin Espinoza Coronel y actúa como secretario el Ing. Jorge Enrique Robles Salguero, quien Certifica que se encuentra representado la totalidad del capital pagado de la compañía y es por ello que el Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión.

De inmediato se procede a conocer el primer punto del orden del día que es: **UNO)** Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, al respecto el Presidente manifiesta que el Gerente General ha entregado su informe por lo que pone a conocimiento de la Junta General, luego de la exposición del Ingeniero Jorge Robles Salguero, la Junta General en forma unánime resuelve aprobarlo.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es: **DOS)** Conocer y Aprobar el Informe del Comisario relacionado al ejercicio económico 2017, expone su Informe el Eco. Victor Orozco Mera, que previamente fue entregado a la Junta, por lo que la Junta General en forma unánime resuelve aprobarlo.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día que es: **TRES)** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2017, por lo que se pone a conocimiento de la Junta General el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, la Junta General luego de revisar dichos documentos en forma unánime resuelve aprobarlos. A continuación se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que es: **CUATRO)** Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017, sobre este punto toma la palabra el Ingeniero Jorghi Espinoza Coronel, y propone que se proceda a repartir la utilidad del ejercicio económico 2017, lo que la Junta General lo aprueba de forma unánime.

CINCO) Lectura y aprobación del Acta de la Junta. La Junta General deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a este expediente son: Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, b) Copia certificada del Acta de esta Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión,

firmando para constancia el Presidente, suscrito Secretario que certifica y todos los accionistas. Acto seguido se levanta la sesión siendo las dieciocho horas.



Ing. Jorghi Franklin Espinoza Coronel
Presidente



Ing. Jorge Enrique Robles Salguero
Secretario de la junta- Accionista.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA AGRIJOJO S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

1.- Jorghi Franklin Espinoza Coronel, propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y
nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.



2.- Jorge Enrique Robles Salguero, propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y
nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.





Ing. JORGE ROBLES SALGUERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. JORGI FRANKLIN ESPINOZA CORONEL
SECRETARIO DE LA JUNTA